

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2021

Señor (a)

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA**

Carrera 6 No. 8-31 piso 2

Leticia, Amazonas

2021

**Referencia:** Radicado No. 2021\_12535336 de 22 de octubre de 2021**Ciudadanos:** GERARDO CHIZABA**Identificación:** Cédula de Ciudadanía No. 2885138**Tipo de Trámite:** Información de embargo  
JDO-PFAMILI-LET  
2021/11/16 08:41 30

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Dando cumplimiento a lo ordenado por su Despacho mediante oficio JPFL-SD-No.0328 de fecha 15 de octubre de 2021 emitido al interior del proceso No. 910013184001-2016-00204-00 y una vez verificado el Sistema de Nómina de Pensionados, se informa a este juzgado que el señor GERARDO CHIZABA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2885138, falleció el 24 de julio de 2021, por lo que fue retirado de la nómina de pensionados desde el periodo 2021-09.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Cordialmente,

**Doris Patarroyo Patarroyo**

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

Vicepresidencia De Operaciones Del Régimen De Prima Media

Proyectó: sdagera